

**NÚM.**

## **LXIII LEGISLATURA**

**PRIMER PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de octubre del año 2019, a las 13 horas con 17 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**FLORES. PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito tomen sus lugares, para iniciar el pase de lista; y le solicito a la Primera Secretaria, respetuosamente pase Lista de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las señoras Diputadas y señores Diputados:

Diputada.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.-

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente,

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- La de la voz.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

Secretaria.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente,

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

Diputada Secretaria.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente,

Secretaria.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente,

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

Secretaria.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 20 Diputadas y Diputados presentes; por lo tanto, tenemos Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta de la justificación de inasistencia de la Diputada Gabriela Evangelina Pinedo, del Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre, del Diputado Luis Esparza Olivares, de la Diputada Perla Martínez Delgado, de la Diputada Carolina Dávila Ramírez, de la Diputada Mónica Borrego Estrada, del Diputado Jesús Padilla Estrada, de la Diputada Emma Lisset López Murillo, del Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval, de las Diputadas y Diputados que acabo de mencionar. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Decreto, por la cual se reforma la Ley de Salud del Estado de Zacatecas; y,
4. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído;... quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaría, dé cuenta del resultado de la votación... A favor...

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, y tenga validez mi voto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado Menchaca. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano en este momento. Gracias. En contra... abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por el artículo 67 de nuestra Ley Orgánica, y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Decreto, por la cual se reforma la Ley de Salud del Estado de Zacatecas; se somete a discusión en lo general, el Dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Alma Dávila, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- A favor o en contra, Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. No habiendo más solicitudes de inscripción, se cierra el registro correspondiente y se somete a discusión en lo general. Tiene la palabra, la Diputada Alma Dávila, para hablar a favor del Dictamen, hasta por 5 minutos.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si, gusta pasar a la tribuna,  
Diputada.

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Gracias, Diputado Presidente. Bueno, voy a dar mi participación para pedir que se conteste a esta Iniciativa a favor, porque tiene que ver con la salud de las mujeres, el respeto a todo el proceso posparto o puerperio, en el cual hay varias iniciativas ya presentadas para justamente cuidar este tema de la salud de las mujeres; entonces, es un tema que nos interesa y me interesa de manera particular mucho, y que voy a provechar pues la tribuna para hacer algunas preguntas que ahorita pues igual en hechos me podrá contestar la Diputada de la Comisión de Salud, porque bueno, yo soy médico, pero Médico Veterinaria, estuve... estudié el Bachillerato de Ciencias Biológicas; entonces, tengo ahí algunos conocimientos, pero no los recuerdo a la perfección, pero ya la Diputada si quiere podrá contestarme. Bueno, de primera mano felicitar a la Diputada Roxana, que es la Diputada que propuso esta Iniciativa para el derecho de la salud de las mujeres, después del parto, del embarazo y todo; y bueno, la pregunta sería si, Diputada Karla si usted sabe que durante el puerperio, después del puerperio, a cuántas mujeres les colocan un método anticonceptivo que se llama DIU "T" de cobre; según mis datos, de cada 10 mujeres a 9 les colocan este dispositivo y es el más económico, tiene un valor aproximado de 5 a 7 pesos colocar este aparato, y de cada 10 mujeres 9 están utilizando este método anticonceptivo. Mi pregunta sería, se quita este método anticonceptivo respetando la Ley o esta propuesta de Ley de que el respeto al derecho humano pues inicia al momento de la concepción. Si quitamos este método anticonceptivo, ¿a cuánto se dispararía la tasa de natalidad? y si el Sector Salud, podría pues atender al número de mujeres y luego el sector educativo al número de niños preescolar; y luego, de primaria, de cuánto realmente estamos hablando en números que representa este método anticonceptivo que puede ser retirado del mercado junto con la pastilla del día siguiente; por lo que significa, el número de mujeres que después del parto les es colocado; entonces, esas serían algunas de mis... la pregunta y felicitaciones a la compañera Roxana. Sería cuanto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que el dictamen o asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Quienes consideren que está suficientemente discutido, sírvanse levantar la mano en este momento... Muchas gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, está suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo al resultado de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general; y

consecuentemente, se somete a votación nominal, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

RÚÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA MEDRANO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia, con

fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. No habiendo más asuntos que tratar y estando concluido el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el día de mañana viernes 11 del mes y año en curso, a las 09 horas con 45 minutos, a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias. Mañana a las 9:45 a.m., gracias.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**PEDRO MARTÍNEZ FLORES.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**KARLA DEJANIRA  
VALDÉZ ESPINOZA.**